

Ayuntamiento de Emperador

Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre aprobación de las bases/convocatoria para la concesión de becas de formación «La Dipu Te Beca» en el marco del programa de prácticas formativas para jóvenes de la Diputación de Valencia.

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía 62/2018 de 15/05/2018 se han aprobado las bases reguladoras para la concesión de becas de formación «La Dipu Te Beca» en el marco del programa de prácticas formativas para jóvenes de la Diputación de Valencia, de conformidad con las Bases del Programa al que hace referencia el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 89, de 10-V-2018, para la concesión de subvenciones a Entidades Locales.

El texto íntegro de las bases se encuentra a disposición de los/as interesados/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Emperador, en el tablón de la sede electrónica y en la página web www.emperador.es.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 19 de junio de 2018.

Emperador, 18 de mayo de 2018.—El alcalde, Alberto Bayarri Remolí.

2018/7893